



Anuncio de licitación

Número de Expediente **07/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-03-2020 a las 13:55 horas.



Prestación del servicio de colaboración para la gestión y tramitación de expedientes sancionadores en materia de tráfico y suministro de dispositivos de seguridad vial en vía voluntaria.

→ **Importe** 193.600 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 160.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración del contrato se fija entre la fecha de formalización del contrato y la devolución de la garantía definitiva. El contrato tendrá una duración de dos (2) años, contados a partir de la firma del mismo y se podrá prorrogar anualmente sin que la duración total del contrato pueda exceder de cuatro años.

→ **Clasificación CPV**

→ 79418000 - Servicios de consultoría en aprovisionamiento.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Antigua Carretera Madrid, s/n Manzanares

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TDA%2F1XeNL68uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G9QXJh2dqSYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

→ ES422

Contacto

→ **Teléfono** 926610336

→ **Correo Electrónico** contratacion@manzanares.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares

→

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares

→

Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/03/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/03/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

APERTURA SOBRE B)

- Apertura sobre oferta económica
- El día 13/04/2020 a las 12:00 horas
- Fecha de apertura provisional. Se publicará oportunamente la fecha definitiva.

→ Sala Comisiones Casa Consistorial

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 3
- (13200) Manzanares España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Prestación del servicio de colaboración para la gestión y tramitación de expedientes sancionadores en materia de tráfico y suministro de dispositivos de seguridad vial en vía voluntaria.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 193.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 160.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79418000 - Servicios de consultoría en aprovisionamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se fija entre la fecha de formalización del contrato y la devolución de la garantía definitiva. El contrato tendrá una duración de dos (2) años, contados a partir de la firma del mismo y se podrá prorrogar anualmente sin que la duración total del contrato pueda exceder de cuatro años.

→ Lugar de ejecución

→ Antigua Carretera Madrid, s/n

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Antigua Carretera Madrid, s/n

→ (13200) Manzanares España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: El contrato tendrá una duración de dos (2) años, contados a partir de la firma del mismo y se podrá prorrogar anualmente sin que la duración total del contrato pueda exceder de cuatro años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Solvencia técnica.- Se requiere que los candidatos a la presente licitación dispongan de experiencia suficiente en el ámbito de la gestión de multas en materia de Tráfico y sanciones administrativas. En particular se exigen los siguientes requisitos: 1.- Acreditación de cinco certificados de buenos servicios prestados expedidos por la Administración Pública o empresa privada correspondiente, cuyo objeto sea la gestión de sanciones en materia de Tráfico y Sanciones administrativas en vía voluntaria, así como la cesión de dispositivos de seguridad vial, siendo prestado exclusivamente por la empresa licitadora. Se deberá aportar un mínimo de cinco certificados de buenos servicios prestados, relativo a contratos ya finalizados en el momento de presentación de la oferta. Dichos certificados deberán corresponder a contratos por importe idéntico o similar al presente contrato. 2.- Tener experiencia en la prestación de servicios de gestión de sanciones en materia de Tráfico y Seguridad vial en vía voluntaria, así como la cesión de dispositivos de seguridad vial durante los tres últimos años. Para acreditar este criterio de solvencia se presentará declaración responsable relativa a principales trabajos realizados en los tres últimos años de características similares al objeto del contrato, indicando su importe, fecha y entidad contratante. **Expresión:** 1.- Acreditación de cinco certificados de buenos servicios prestados expedidos por la Administración Pública o empresa privada correspondiente, cuyo objeto sea la gestión de sanciones en materia de Tráfico y Sanciones administrativas en vía voluntaria, así como la cesión de dispositivos de seguridad vial, siendo prestado exclusivamente por la empresa licitadora. Se deberá aportar un mínimo de cinco certificados de buenos servicios prestados, relativo a contratos ya finalizados en el momento de presentación de la oferta. Dichos certificados deberán corresponder a contratos por importe idéntico o similar al presente contrato. 2.- Tener experiencia en la prestación de servicios de gestión de sanciones en materia de Tráfico y Seguridad vial en vía voluntaria, así como la cesión de dispositivos de seguridad vial durante los tres últimos años. Para acreditar este criterio de solvencia se presentará declaración responsable relativa a principales trabajos realizados en los tres últimos años de características similares al objeto del contrato, indicando su importe, fecha y entidad contratante.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Disponer de un equipo de trabajo con personal especializado para la prestación del Servicio que cuente con al menos una persona en plantilla con un mínimo de 5 años de experiencia acreditada en la tramitación de expedientes sancionadores en materia de multas de tráfico y de sanciones administrativas. El título académico que deberá ostentar esta persona será de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Licenciado en Administración de Empresas, o Licenciado en Económicas o equivalente. Dicha acreditación se deberá justificar debidamente en la documentación administrativa. **Expresión:** Disponer de un equipo de trabajo con personal especializado para la prestación del Servicio que cuente con al menos una persona en plantilla con un mínimo de 5 años de experiencia acreditada en la tramitación de expedientes sancionadores en materia de multas de tráfico y de sanciones administrativas. El título académico que deberá ostentar esta persona será de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Licenciado en Administración de Empresas, o Licenciado en Económicas o equivalente. Dicha acreditación se deberá justificar debidamente en la documentación administrativa.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Los licitadores deberán contar con sistemas de gestión de calidad basados en las normas europeas sobre esta materia, certificados por organismos independientes conformes a las normas europeas relativas a la certificación y aplicables a la prestación del Servicio objeto del presente contrato. Los licitadores deberán contar con sistemas de gestión medioambiental basados en las normas europeas o internacionales sobre esta materia, certificados por organismos independientes conformes a la legislación comunitaria o a las normas europeas o internacionales relativas a la certificación y aplicables a la prestación del Servicio objeto de la presente licitación. Se deberá acreditar la posesión de las siguientes certificaciones: ISO 9001:2015 ISO 27001:2013 ISO 14001:2015 OHSAS 18001:2007 **Expresión:** Los licitadores deberán contar con sistemas de gestión de calidad basados en las normas europeas sobre esta materia, certificados por organismos independientes conformes a las normas europeas relativas a la certificación y aplicables a la prestación del Servicio objeto del presente contrato. Los licitadores deberán contar con sistemas de gestión medioambiental basados en las normas europeas o internacionales sobre esta materia, certificados por organismos independientes conformes a la legislación comunitaria o a las normas europeas o internacionales relativas a la certificación y aplicables a la prestación del Servicio objeto de la presente licitación. Se deberá acreditar la posesión de las siguientes certificaciones: ISO 9001:2015 ISO 27001:2013 ISO 14001:2015 OHSAS 18001:2007

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del contratista deberá de acreditarse a través de los siguientes medios: El volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser igual o superior a 60.000,00 euros. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el

Registro Mercantil. **Umbral:** 60000 **Periodo:** 3 últimos años concluidos **Expresión:** El volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser igual o superior a 60.000,00 euros. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta

→ **Descripción** El sobre A) se titulará "Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista" y contendrá los siguientes documentos: a) Declaración responsable del firmante, según el modelo anexo I al Pliego de Clausulas Administrativas o el modelo de documento europeo único de contratación (DEUC), que puede cumplimentarse en <https://ec.europa.eu/tools/espd/filter?lang=es>. b) Una dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta

→ **Descripción** El sobre C) se titulará "Criterios evaluables mediante un juicio de valor" e incluirá la documentación acreditativa de los aspectos a puntuar en el apartado 2) A, B, C y D de la cláusula cuarta del Pliego de Clausulas Administrativas.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta

→ **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE B)

→ **Descripción** El sobre B) se titulará "Criterios evaluables mediante una formula matemática" e incluirá la proposición, según el modelo anexo II al Pliego Administrativo. El precio ofertado se expresará como porcentaje de los importes recaudados en vía voluntaria.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Oferta económica:** Hasta un máximo de 60 puntos. Reducción del precio de licitación en la recaudación obtenida por las sanciones derivadas de los distintos dispositivos, a razón de 6 puntos por cada 1% de bajada sobre el porcentaje base de licitación, indicado en la cláusula tercera (50 %), siendo proporcional su aplicación al porcentaje de la oferta presentada. Ejemplo: una oferta presentada con un 48% de recaudación obtendría una puntuación de 12 puntos en la valoración de este criterio (6 puntos x 2% de bajada sobre porcentaje base).

→ **Subtipo Criterio :** Precio

→ **Ponderación :** 60

→ **Expresión de evaluación :** Reducción del precio de licitación en la recaudación obtenida por las sanciones derivadas de los distintos dispositivos, a razón de 6 puntos por cada 1% de bajada sobre el porcentaje base de licitación, indicado en la cláusula tercera (50 %), siendo proporcional su aplicación al porcentaje de la oferta presentada. Ejemplo: una oferta presentada con un 48% de recaudación obtendría una puntuación de 12 puntos en la valoración de este criterio (6 puntos x 2% de bajada sobre porcentaje base).

→ **Cantidad Mínima :** 0

→ **Cantidad Máxima :** 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ **Aportar certificados de buena ejecución en la instalación y/o mantenimiento de equipos cinemómetros y cabinas para**

cinemómetros en los últimos 4 años. Se valorará con 5 puntos por cada certificado, en función de los equipos cuyo certificado se haya aportado, hasta un máximo de 20 puntos.

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Contar con un servicio de asistencia técnica propio especializado en la instalación y el mantenimiento de cinemómetros, como los que son objeto del contrato. Se valorará con hasta 10 puntos.

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Valoración de la memoria técnica de cabinas y cinemómetros aportada. Se valorará con hasta 5 puntos.

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Valoración de la memoria técnica del procedimiento sancionador. Se valorará con hasta 5 puntos.

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 10/04/2020 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000005056813 | UUID 2020-858631 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 10 Mar 2020 13:55:15:701 CET N.Serie
28037790075814809699345544460945734638 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016